



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA JUEVES 18 DE ENERO 2024

**Solicítala al correo: jdejesus.perez@pa.gob.mx
Dirección Operativa de Comunicación Social**



Síguenos



PRIMERAS PLANAS



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Gobierno reduce becas en el exterior y beneficia a Cuba

Datos del Conahcyt muestran una drástica caída en el número de estudiantes mexicanos en el extranjero, además de que la nación antillana es la que más alumnos recibe y también la más cara

EXCELSIOR

Matan a fiscal en Ecuador; indaga irrupción en canal

Corte Internacional urge a investigar

REFORMA

Dan revés a Aduanas por inconstitucional

Califican de ilegal decretazo de AMLO

MILENIO

“Elección de ministros no puede ser abierta a cualquiera”: Zaldívar

Reforma Judicial. “Buscamos un sistema que garantice perfiles adecuados, no que piensen como nosotros”: Ex titular de la Corte; refuta el mito de los “Jueces neutrales”

LaJornada

“Austeridad y recursos del INAI fondearán pensiones”

Detalla AMLO ejes de su Reforma



EL FINANCIERO

Economía, Mercados y Negocios en alianza con **Bloomberg**

Mayores pensiones causarían subida de impuestos

Economistas. Riesgo para las finanzas públicas vía presión al déficit o al gasto



EL ECONOMISTA

Cofece pone lupa a venta de plantas de Iberdrola al Gobierno Federal

En una operación compleja; “La decisión tardará meses”





Gobierno reduce becas en el exterior y beneficia a Cuba

Datos del Conahcyt muestran una drástica caída en el número de estudiantes mexicanos en el extranjero, además de que la nación antillana es la que más alumnos recibe y también la más cara

RAÚL ROJAS

Las nuevas becas para estudios en el extranjero otorgadas por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) han disminuido y drásticamente.

Así lo demuestra un análisis realizado a partir de los datos que proporciona el Padrón de Beneficiarios de Becas de Posgrado.

Los datos dejan ver la evolución de la asignación de nuevas becas de

Conahcyt desde 2015: las becas para maestría bajaron de mil 793 por año en 2015 a solamente 346 en 2022, mientras que las becas para el doctorado cayeron de 813 a solo 103 en el mismo periodo.

Pero resulta que lo único que ha aumentado son las becas a Cuba, que son para cursar alguna especialidad en medicina, sin obtener un grado de maestría o doctorado. Pasaron de cero a 426 desde 2020.

Además, Cuba es el país que recibe la mayor cantidad de estudian-

tes mexicanos y al que Conahcyt transfiere el mayor volumen de recursos: nueve meses en la isla le han costado a Conahcyt unos 363 mil pesos por estudiantes, mientras que una beca en el mismo periodo en Reino Unido cuesta 271 mil pesos y en Estados Unidos 270 mil pesos.

En Canadá, por ejemplo, invertimos solo 22.8% de lo que nos cobra Cuba. Una beca en Alemania cuesta 66.7% de lo que cobra La Habana y en Francia, 59.2%.

| CULTURA | A25



LA SUCESIÓN 2024

Gané precampaña: Claudia; en Tabasco hay trata: Xóchitl

En tanto que Sheinbaum dice estar 20 o 30 puntos arriba en encuestas, Gálvez acusa que el estado natal de AMLO es azotado por la violencia, a la vez que Jorge Álvarez Máynez dice que ambas lucran con la inseguridad.

| NACIÓN | A6

ECUADOR: ASESINAN A FISCAL ANTINARCO

Guayaquil.- En medio de la guerra que libra Ecuador contra el narco, César Suárez, un fiscal que llevaba casos contra el crimen organizado y que investigaba la toma del canal de televisión TC, fue asesinado a tiros. Suárez viajaba en su vehículo cuando fue acrobilado. Pese a los casos que indagaba, carecía de escolta policial. El gobierno condenó el crimen, ocurrido tras la declaración de terroristas de 23 grupos.

| MUNDO | A12



FRASE DEL DÍA

JAVIER MILI
Presidente de Argentina

"Aquellos que deben defender los valores de Occidente [están] cooptados por una visión que conduce al socialismo y, en consecuencia, a la pobreza"

| MUNDO | A15



En 2023 recortaron programas contra adicciones

ANTONIO LÓPEZ

La actual administración federal castigó en 2023 programas para prevenir el SIDA y adicciones, reducir la incidencia de problemas psiquiátricos y de salud reproduc-

tiva, así como diversos planes de protección a la infancia.

Pese a que en noviembre de 2022 la Cámara de Diputados autorizó presupuesto a todos esos rubros, a lo largo del año los recortaron 606 millones 400 mil pesos.

| NACIÓN | A4

SISTEMA DE SALUD DE LA ISLA, EN RUINAS

Limitado acceso a tecnología moderna y escasos recursos son algunos problemas que enfrenta el sector en Cuba desde hace más de tres décadas. Los estudiantes forjaron desafiando, al regresar a sus países, que las herramientas que usaron en sus cursos son obsoletas.

| MUNDO | A12

Sueño de tener casa propia se desvanece

SARA CANTERA

El encarecimiento de la vivienda en el país y las elevadas tasas de interés han llevado a que cada vez más personas opten por rentar en lugar de adquirir una casa.

De acuerdo con datos del Inegi, en el territorio nacional el precio promedio de la vivienda propia subió 34% en 2023, lo que significó el mayor aumento en 15 años, desde 2008. Sin embargo, en la CDMX el incremento fue de 4.2%.

"La oferta de vivienda es un mercado que está creciendo por la falta de acceso al crédito. Recordemos que la mitad de la población vive en la informalidad y es más difícil que pueda acceder a un crédito hipotecario", destacó Maricel Bosera, directora de Consultoría de Tinsa México, empresa del ramo inmobiliario.

| CARTERA | A16

ESPECTÁCULOS SUNDANCE: MÉXICO PRESENTE

Diez realizaciones de nuestro país competirán en el festival de cine independiente de EE.UU.



49ers y Ravens son los favoritos

Los casos de apuestas en Estados Unidos y México cobran a ambos como candidatos a ganar el Super Bowl LVIII.



LUIS CÁRDENAS

Los días que quedan de enero y febrero serán los últimos remanentes de su año de que vivamos una polarización inédita en el país.

| A7

OPINIÓN

A6 Carlos Lora de Mier

A7 Mario Morfín

A14 Carlos Lora de Mier

A14 Carlos Lora de Mier

A15 Mario Morfín

A16 Carlos Lora de Mier

CULTURA

A24 César Hernández

\$17.66
DÓLAR MEXICANO
ISSN 1122-5825
CÓDIGO DE BARRAS

JUEVES
16 DE SEPTIEMBRE
DE 2024

ALTA CON 1,000 L.
NO. 40.000
CIRCUITO DE MÉXICO
A PRODUCCIÓN
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



SE ACELERA PÉRDIDA DE GLACIARES

Entre 1985 y 2022, la capa congelada de Groenlandia perdió una quinta parte más de masa de lo estimado anteriormente, lo que equivale a 30 millones de toneladas de hielo cada hora. / 21



Foto: Tomados de masa.gov

CORTE INTERAMERICANA URGE A INVESTIGAR

Matan a fiscal en Ecuador; indagaba irrupción en canal

CÉSAR SUÁREZ buscaba qué grupo del crimen organizado asaltó las instalaciones de TC Televisión y amagó con armas y explosivos a trabajadores y conductores, el 9 de enero

AFP

GUAYAQUIL. — El fiscal que investigaba el ataque al canal TC Televisión fue asesinado en esa ciudad ecuatoriana, cuando circulaba a bordo de una camioneta.

César Suárez trataba de determinar qué grupo criminal estuvo detrás del asalto, en plena transmisión, de un programa de noticias. La irrupción, en la que un grupo de sujetos amenazó con armas y explosivos a trabajadores y conductores, marcó la llegada de narcotráfico que dejó 16 muertos en el país, el pasado 9 de enero.

“Ante el asesinato de nuestro compañero voy a ser enfático: los grupos de delincuencia organizada, los criminales, los terroristas no detendrán nuestro compromiso con la sociedad ecuatoriana”, informó en la red X la fiscal general, Diana Salazar.



Foto: AFP

El funcionario fue asesinado a balazos cuando circulaba a bordo de una camioneta, que recibió los impactos en la ventana del conductor.

La arremetida contra el canal TC fue uno de los primeros actos criminales en Ecuador tras la fuga de Adolfo Macías, Fito, jefe de la principal banda del país.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos condenó la violencia e instó al Estado ecuatoriano

“a investigar, juzgar y sancionar todos los hechos con diligencia”.

Aunque Ecuador fue durante muchos años un país a salvo del narco, se ha convertido en un nuevo bastión del tráfico de droga hacia Estados Unidos y Europa.

GLOBAL | PÁGINA 20

PERSPECTIVAS PARA EL INICIO DE AÑO

Gasto público detonará el PIB

Los apoyos sociales y las obras del gobierno ayudarán al crecimiento de la economía; contadores

2.4

POR CIENTO

es la proyección de crecimiento para México este año, reveló el número al IMEF.

Económico del IMCF, señaló que hasta mediados de año podría haber alertas sobre el desempeño económico.

“Pueden tenerse riesgos importantes derivados de la incertidumbre electoral, incluso el resultado electoral, pudiéramos tener movimientos cambiarios y contracción de la inversión

directa y financiera”, explicó. Indicó que las presiones inflacionarias prevalecerán en 2024, sobre todo por los costos laborales. Consideró que este año tendrá enormes retos, por lo que el nuevo gobierno deberá poner énfasis en mejorar la calidad de la educación, respeto al Estado de derecho sobre organismos autónomos y aplicar una política de tolerancia cero al crimen organizado.

Además, generar políticas públicas que promuevan el desarrollo industrial, la inversión productiva, las energías limpias y la sostenibilidad. DINERO | PÁGINA 4

FUNCIÓN FRESCO Y JUGUETÓN

El diseñador Walter Man Betrandonck sacudió París con sus prendas de fantasía y senderos provocadores. / 3



FUNCIÓN DOCENTE GRUÑÓN

Paul Glomati buscará al Oscar con su interpretación de un maestro en la cinta. Los que se quedan, disponible ya en México.



ADRENALINA DE USO MUY RUDO

Aunque el frío fue factor para que el caso de Mahomes se rompiera el sábado, la protección de un fuerte golpe.



ADRENALINA IVUELA EN DOS RUEDAS!

A sus 30 años, el ciclista mexicano Isaac del Toro logró su primera victoria en el circuito profesional. / 6



EXPRECEIONES EL ARTE COMO SISMÓGRAFO

La alerta lanzada por periodistas y creadores sobre el fin de la República de Weimar (1918-1933) es el tema del nuevo libro del investigador Jacobo Dayán. / 22

Foto: AFP, Universal Pictures y Especial



Foto: David Torres

VIADUCTO ELEVADO DEL TREN INTERURBANO TARDARÍAN 3 SEMANAS EN REPARAR DAÑOS

Se necesitará levantar un nuevo frente de obra, si las autoridades deseminan que se requiere reconstruir la zona afectada por la caída de una pieza de concreto. COMUNIDAD | PÁGINA 18

LÓPEZ OBRADOR

Recursos de organismos autónomos podrían ir a pensiones

POB ARTURO PARAMO

El dinero que el gobierno planea usar para aumentar sus aportaciones a las pensiones saldrán de reforzar la austeridad y también de desaparecer organismos autónomos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador retomó sus críticas contra ciertos como el ISTAT, al considerarlos onerosos.

“Hay todavía muchas estructuras improductivas, todas las que crearon para proteger a la corrupción, los organismos autónomos” (L). “Ahí hay muchos ahorros. El Instituto de la Transparencia, mil millones cuesta mantenerlo. ¿Por qué esos mil millones no se van al fondo de pensiones?”, dijo al referirse a una de las iniciativas que presentará el 5 de febrero.

PRIMERA | PÁGINA 4

COMUNIDAD

700 MIL MOTOCICLETAS

existen en la CDMX, 32% más en comparación con hace poco más de un año, cuando eran 528 mil. / 18

PRIMERA

Repatriar a colombianas que fueron retenidas

Siete de las ocho mujeres que fueron privadas de su libertad tras acudir a una fiesta regresaron a su país, otra poco más a México. / 12

DINERO

La Marina tiene otros 2 aeropuertos

Al operar los ubicados en Matamoros y Loreto, BCS, las Fuerzas Armadas ya tienen 20 terminales aéreas en todo el país. / 3

EXCELSIOR

Jorge Fernández Menéndez 8
Humberto Musacchio 11
Yuliana Sierra 12





ACTUALIZA TU INE

El próximo lunes 22 de enero es la fecha límite para tramitar:

1. Cambio de domicilio
2. Corrección de datos
3. Reemplazo
4. Solicitud por primera vez a quienes cumplan 18 años antes del 2 de junio, día de la jornada electoral.



HALAZO

JUEVES 18 / ENERO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,970 \$ 20.00

REFORMA

CONCORDIA DE MÉXICO

Califican de ilegal decretazo de AMLO

Dan revés a Aduanas por inconstitucional

Advierte Tribunal que SAT debe cobrar hasta que Congreso modifique la ley

VICTOR FUENTES

Un tribunal federal concluyó que es inconstitucional el decreto mediante el cual el Presidente Andrés Manuel López Obrador cambió el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el control de las aduanas del País para que quedara en manos de las Secretarías de Defensa y Marina.

La sentencia advierte que AMLO actuó ilegalmente al quitarle al SAT, su reforma legal de por medio, las funciones de control aduanero para dárseles a una agencia creada por el mismo en 2021.

Fue el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa el que declaró inconstitucional el 12 de enero el Reglamento de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), expedido por AMLO, pues el Congreso tenía que haber reformado la Ley del SAT para transferirle estas funciones al nuevo ó-

FRENO AL DECRETAZO

Legalidad del reglamento para crear la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)

- Se ordenó transferir a la ANAM todos los recursos humanos, financieros y materiales que tiene Aduanas del SAT.
- Se dijo que la ANAM sería "vacilar" del SAT, pero se le dejaron todas las facultades aduaneras.
- Se suprimieron del reglamento del SAT todas las direcciones y unidades dedicadas al tema aduanero.
- No se reformó la Ley Aduanera, que hasta la fecha no menciona a la ANAM.
- El control de Sedena y Marina sobre los aduaneros no se lo incluyó en alguna ley.



direcciones y unidades dedicadas al tema aduanero.

No se reformó la Ley Aduanera, que hasta la fecha no menciona a la ANAM.

El control de Sedena y Marina sobre los aduaneros no se lo incluyó en alguna ley.

gano, lo que no sucedió.

Esta sentencia sólo beneficia a un agente aduanal para dejar sin efectos un crédito fiscal fruido por el Administrador de Aduanas de Matamoros, pero en un precedente que evidencia la fragilidad jurídica de la operación de la ANAM y podría ser utilizado por otras empresas para generar litigios en materia fiscal y de comercio exterior.

Las atribuciones del SAT le fueron asignadas por el Poder Legislativo a través de la ley que lo rigen, con el pró-

sito de que fueran de su ejercicio exclusivo, auxiliándose únicamente para ello de las unidades administrativas que le estarían adscritas y subordinadas", explicó el tribunal que revistió el caso.

"De esta manera, la donación de esas atribuciones a la ANAM, en su calidad de órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que el Presidente de la República realizó por la vía de su Reglamento Interior, carece de sustento en la ley que pretende reglamentar.

Por el contrario, abiertamente contraviene las disposiciones de la ley, lo que se contraría al principio de subordinación jerárquica", agregó.

En julio de 2023, cuando entró el decreto de creación de la ANAM, el Ejecutivo incluyó un artículo transitorio que aclaraba que el nuevo régimen sólo funcionaría hasta que el Congreso aprobara los cambios a la Ley del SAT.

Pero en una reforma de diciembre del mismo año, López Obrador otorgó el decreto de julio, militarizó la operación de las aduanas, y ya no tiene espacio de que fuera necesario aguardar alguna reforma legal para el funcionamiento de la ANAM.

Con ello, las aduanas del País quedaron bajo control de las Secretarías de Defensa y Marina, y el Presidente también autorizó a los militares crear fideicomisos que reciben recursos del trámite aduanero, que siempre habían sido para el SAT. Al cierre de septiembre, sumaban 58 mil millones de pesos.

El Gobierno podría instar un recurso ante la Corte, pero con riesgo de generar un precedente más grave.

USAN MÁS NARCODRONES Y FABRICAN 'BOMBAS'

OSANTO JIMÉNEZ

El crimen organizado expandió el uso de narcodrones modificados para aumentar el terror e intimidación contra la población, autoridades y rivales, además de que también incurrió en la fabricación de ojivos para armas de alta letalidad.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) registró un auge en el hallazgo de explosivos de fabricación "casera", principalmente en Michoacán, Guerrero, Jalisco y Zacatecas, donde la delincuencia acota a los productores con el color de piso.

En Michoacán, autoridades federales encontraron talleres de construcción de ojivos, que son la parte detonadora de proyectiles de alta potencia.

En los sitios, de acuerdo con imágenes y fotografías, han hallado equipos de alta tecnología identificados como centro mecanizado.

Los soldados confirmaron un aumento en la localización de drones modificados al pasar de un promedio mensual de 112 en 2022 a 126 en 2023.

En 2021, el uso de esos artefactos no figuraba en el radar y en informes militares.

"En Guerrero y Michoacán se focaliza la atención. Hemos encontrado una gran cantidad de artefactos modificados con tubos en los que colocan los explosivos (potencia) y turcas como metralla", dijo a REFORMA un mando militar consultado sobre los decretos.

En Michoacán, en los últimos días, la Sedena ha localizado otros laboratorios de explosivos en La Huasteca, una situación inédita para el Estado.

"Son los primeros laboratorios clandestinos de explosivos para drones y ojivos, la actividad no tiene precedente", añadió el informante castrense.

Con apagones de luz ...y planta suspendida

REFORMA / STAFF

MONTERREY. - Mientras la ciudad de Monterrey sufre apagones por la fragilidad de la red de transmisión de la CFE, la generadora eléctrica Duques Nambroes, en Hidalgo, está apagada desde hace dos años tras un conflicto de la propietaria Iberdrola con el Gobierno federal.

Andrea Marván, titular de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), informó ayer que este órgano regulador aún analiza la autorización de la compra-venta de las 12 plantas generadoras y un parque eólico de la empresa española, incluida la Duques Nambroes, al Gobierno de AMLO a través de un fondo.

"Es una operación que analizamos con mucho cuidado y rigor técnico, lo que puede tomar varios meses", explicó.

En su último reporte financiero del tercer trimestre de 2023, divulgado en octubre pasado, Iberdrola señaló que la venta cerraría "antes de final de año". Este plazo no se cumplió.

En abril de 2023 se anunció que Iberdrola acordó vender en 6 mil millones de dólares 15 activos generadores de electricidad al administrador de fondos de energía México Infraestructuras Partners, que contactó con el responsable financiero del Fondo Nacional

de Infraestructura (Fonaid) luego arrendará las plantas al Gobierno federal para la CFE.

Esta operación se dio luego de tres años de disputas y declaraciones del Gobierno de la ATF contra la española Iberdrola.

Las disputas escalaron cuando la Comisión Reguladora de Energía (CRE) decidió no renovar el permiso de generación de autoabastecimiento a Duques Nambroes, que expiró el 31 de enero de 2023, y que le hubiera permitido continuar operando y vender su energía. Fue así que la cerró.

Analistas señalaron en su momento que se trató el primer paso que la CFE se ganó con los clientes de esta planta inaugurada en 2016 y entre los que estaban filiales de Axcel, British American Tobacco México, Carvecería Consultores Monterrey, Cydsa y Sigma.

Los clientes pasaron a la CFE, pagando entre 20 y 40 por ciento más por la electricidad, de acuerdo con fuentes cercanas.

El conflicto se agudizó en marzo de 2022, cuando la CFE le impuso a la española Iberdrola una multa de 9 mil 145 millones de pesos, la más alta de la historia en el sector de energía del País, acusada de venta indebida de electricidad.

CON INFORMACIÓN DE VERÓNICA GARCÓN Y DANIA GANTE



Realeza al quirófano

El Rey Carlos III pasará en los próximos días por el quirófano para someterse a una cirugía por problemas de próstata, mientras que la Princesa Catalina superó con éxito una operación abdominal. **GENTE**



El César Suárez fue asesinado en su vehículo, cuando se retiraba de su oficina.

Matan en Ecuador a Fiscal antinarco

REFORMA / STAFF

QUITO. - El fiscal que investigaba la irrupción de bombas armadas en una casa de televisión en Ecuador fue asesinado ayer en la ciudad de Guayaquil.

César Suárez, quien se cruzó en persecución al crimen organizado en la provincia de Guayas, fue ejecutado en su vehículo cuando se retiraba de su oficina en las instalaciones de la Policía Judicial, informó la prensa local.

Su condecorada novia sufrió varios impactos de bala en la ventana del conductor.

En una entrevista el martes pasado con el diario ecuatoriano El Universo, Suárez dijo que no contaba con investigación, pese a que días antes había interrogado a los 13 detenidos por la in-



El Fiscal investigaba la irrupción de hombres armados en un canal de televisión el pasado 5 de enero.

curción en el estudio de TC Televisión, quienes presuntamente pertenecen a la banda Los Tigueritos que tienen vínculos con organizaciones internacionales, entre ellas cárteles mexicanos.

La Fiscalía general, Diana Salazar, condenó el crimen e informó que se inició una investigación, sin proporcionar más detalles.

El asesinato de Suárez se

da a una semana de distintos hechos de violencia, como la ejecución de casi 200 agentes y funcionarios en círculos del país.

"Ante el asesinato de nuestro compañero César Suárez (...) voy a ser enfática: los grupos de delincuencia organizada, los criminales, los terroristas no deberían negociar ningún convenio con la sociedad ecuatoriana", dijo Salazar.





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 18 DE ENERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14189 // Precio 10 pesos

Rápidos cambios de temperatura en el Ártico

Sufre el mundo olas de frío y calor extremos



● Gran parte de EU, como Dakota del Norte, registra sensación térmica de 56 grados bajo cero

● En Asia, partes de África y Sudamérica padecen un clima inusualmente cálido

● En México aumenta a 5 la cifra de muertes por la onda gélida

▲ Intensas nevadas han azotado gran parte del territorio estadounidense. En Buffalo (arriba), en el estado de Nueva York, los automóviles amanecieron prácticamente cubiertos. En Brasil, las lluvias y fuertes rachas de viento causaron la muerte de 14 personas, mientras las temperaturas han llegado a 40 grados, como en Río de Janeiro (foto inferior). Fotos Ap y AFP

AGENCIAS Y CORRESPONSALES / P 21 Y 26

Detalla AMLO ejes de su reforma

“Austeridad y recursos del INAI fondearán pensiones”

● Estima el Presidente que se podrían destinar unos mil millones de pesos de ese instituto

● Sería un primer paso para que jubilados reciban 100% de su último salario

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 10

Los costos se incrementaron 17 por ciento en 2023

Alza en seguros médicos, 4 veces mayor que la inflación

CLARA ZEPEDA / P 17

Fiscalía: 40, asegurados

Hay huellas del cartel de BJ en 120 inmuebles

● Funcionarios exigían millones a desarrolladores para garantizar impunidad

LAURA GÓMEZ / P 29

Invalida actos legislativos

La SCJN, la más partidizada de la historia: Zaldívar

● Convoca a analizar, sin prejuicios, la posible elección de ministros por votación

DE LA REDACCIÓN / P 3



Jorge Zepeda Patterson
"Muchos hablan de una
resurrección de Gálvez, ¿para
qué le alcanzará?" - P. 19



Regina Reyes-Heroles
"La salud es un bien
caro y este año subirá
al menos 14%" - P. 18



Maruan Soto
"El régimen sin partido
sigue aquí, aunque con
otro nombre" - P. 31

Reforma judicial. "Buscamos un sistema que garantice perfiles adecuados, no que piensen como nosotros": ex titular de la Corte; refuta el mito de los "jueces neutrales"

"Elección de ministros no puede ser abierta a cualquiera": Zaldívar

B. JASSO Y C. VERGAL / FOLIOVA

El ministro en retiro Arturo Zaldívar sostuvo que la elección de miembros de la Corte no puede estar abierta a cualquier persona como lo propone el Presidente.

En el foro "Hacia una reforma nacional de la justicia" señaló que "es casi imposible que existan jueces neutrales", pues todo partido o actor político busca gente afín ideológicamente. PÁGS. 6 Y 7

"Solo hay que gestionarla"
Ofrece gobierno ayuda para traer restos de Porfirio Díaz

PEDRO DOMÍNGUEZ / PÁG. 7

Minutos de silencio
Homenaje del Legislativo a José Agustín y Carlos Rojas

F. BARRÓN Y S. ARELLANO / PÁG. 13

Beltrones y el viejo PRI van al Congreso para frenar plan C

META 2024

S. ARELLANO Y CORRESPONSALES
El sonorenses se anota para el Senado, al igual que Rolando Zapata, Miguel Márquez, Carolina Viggiano y hasta el panista Francisco Ramírez Acuña. PÁG. 10



Polémica por los debates AMLO defiende a Claudia; Xóchitl: "que conteste ella"

P. DOMÍNGUEZ Y R. MONTES / PÁG. 9



Maussan. "Mienten en Perú; mis momias son reales, puede probarse"

Permite tribunal de EU mantener boyas de Abbott en el río Bravo

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

Una Corte de Nueva Orleans dio un respiro legal al gobernador texano para mantener sus boyas antimigrantes. PÁG. 11



Ecuador. Responde el crimen y asesina a fiscal

César Suárez, funcionario que investigaba el asalto al canal TC de Guayaquil, fue emboscado mientras circulaba en su auto; la fiscal Diana Salazar aseguró que "los grupos de la delincuencia organizada, los criminales y los terroristas no detendrán" las pesquisas y serán capturados. J. MIBLANDA/EFE / PÁG. 11



Álvarez Máyne
"Si Bukele pudo detener la violencia, México también"

ARMANDO MARTÍNEZ / PÁG. 9



Outfits 2024:
huipil, coleta,
tenis fosfo...

La imagen como política:
indumentaria, arreglo
personal y símbolos que
definen a los aspirantes

OSCAR ESTEBAN / PÁGS. 8 Y 9



Sesgos sectoriales en la equidad e inclusión
Abogados y su evolución

ABONA CHINA AL SENTIMIENTO NEGATIVO

Las bolsas de valores y el peso cerraron con pérdidas, al considerar que el gigante asiático aún enfrenta desafíos.



NO CONVENCE BIDEN
Latente, cierre de gobierno en EU por falta de acuerdos.
PÁG. 22



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º 11539 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 18 DE ENERO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Mayores pensiones causarían subida de impuestos

Economistas. Riesgo para las finanzas públicas vía presión al déficit o al gasto

El incremento en las pensiones no es viable, ya que generaría un costo y riesgo para las finanzas públicas y se tendría que financiar con un mayor déficit o un alza en impuestos, consideraron expertos.

Marco Oviedo, estratega para AL del banco brasileño XP Investment, señaló que una tasa de reemplazo de 100 por ciento, es decir, que el

trabajador se jubile con una pensión igual a su último salario, elevaría el costo para el gobierno.

Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Banco Base, dijo que la reforma al sistema de pensiones representaría un riesgo para las finanzas públicas, al aumentar el gasto sin tener mayores ingresos.

—J. Gascón / J. Leyva / PÁG. 4

“Pensiones más altas tendrían que financiarse con un mayor déficit o con más impuestos, lo que reduce el consumo”

MARCO OVIEDO
Estratega para AL de XP Investment

DESILIZA AMLO OPCIÓN DE HACERLO CON 'PRESUPUESTO DEL INAI'
'SE FINANCIARÍAN CON MÁS AUSTERIDAD'

Los recursos que el gobierno aportará para compensar las pensiones de los trabajadores del régimen de 1997 saldrán de un esfuerzo adicional en austeridad, dijo el presidente AMLO, y deslizó, “por poner un ejemplo”, que salieran del presupuesto del INAI.

“Imagínense mil millones, por qué esos mil millones no van a pensiones”. Sin embargo, expertos dijeron que el planteamiento es inviable, pues el presupuesto del INAI no sería suficiente para pagar las pensiones.
—Diana Rentería / PÁG. 28



Retiro completo. “No quiero ser líder máxima, ni caudillo, ni cacique”.

'NADIE ACEPTA SER MANIPULADO'

Defiende AMLO a Claudia: “no hay títeres con poder”

El presidente López Obrador respondió a Xóchitl Gálvez, luego de que dijera que Claudia Sheinbaum debía pedir permiso al mandatario para debatir.
“No hay títeres con poder. Nadie acepta, cuando llega a

un cargo, ser manipulado”, dijo en su conferencia.
“Quienes hemos estado en campaña ya sabemos cómo son estas cosas”, destacó. Los piques son parte de la democracia, dijo. —D. Rentería / PÁG. 31



CLAUDIA SHEINBAUM
RECHAZA QUE LA 4T SEA UN RÉGIMEN AUTORITARIO. CREA OPOSICIÓN NUEVA. NARRATIVA. PÁG. 31



XÓCHITL GÁLVEZ
PRESIONA A SHEINBAUM PARA QUE CONTESTE SOBRE RETO A DEBATIR. NO SUS VOCEROS. PÁG. 31



LORENZO CÓRDOVA
Más allá de partidos, defenderá marcha la democracia. PÁG. 29

ESCRIBEN

- Jonathan Ruiz:** PARTEAGUAS / 17
- Alejandra Spitalier:** PUNTO DE ENCUENTRO / 24
- Roberto Gil Zuarth:** CRONARIO / 33
- Salvador Camarena:** LA FERIA / 34

CALIDAD A MEDIAS: WEF
México debe enfocar crecimiento en innovación y sustentabilidad.
PÁG. 5

ACUSA MILEI EN DAVOS
'Occidente está en peligro' por el socialismo; 'el feminismo radical no aporta nada'.
PÁG. 23





Política y Sociedad

Tribunal declara inconstitucional el reglamento aduanal

• Otorgan magistrados a una empresa de servicios amparo contra el reglamento; "transgrede facultades del SAT".

• Págs. 38

La oficina de Alfonso es incompetente para emitir la resolución que se sancionó al quejoso en aplicación de la ley aduanera.

Tribunal Colegiado Primer Circuito CDWX

15

POR CIENTO

del presupuesto nacional proviene de los ingresos generados por las aduanas, calculados en \$1 billón.

Empresas y Negocios

Es una operación compleja; "la decisión tardará meses"

Cofece pone lupa a venta de plantas de Iberdrola al gobierno federal

- La operación para el traspaso de las 12 plantas debe ser analizada con rigor técnico, advirtió la comisionada presidenta.
- Del visto bueno de la comisión depende el cierre de la operación, valuada en 6,000 mdd.

Osorio Arellano
• Págs. 21

Empresas y Negocios

Flujo mundial de IED creció 2.9% en 2023: UNCTAD

• Incrementó más de lo esperado, pese a temores de recesión.

1.4

bilíones de dólares sumó el flujo de IED en el mundo en 2023.

Las pensiones pueden mejorar sin comprometer finanzas públicas

El modelo operativo de las afores no se va a tocar en la próxima reforma.

Guillermo Zamarrón,
secretario de afores.

"Baja innovación impide a México tener mayor crecimiento"

37.8

puntos de 100 en innovación asignan al país en el WEF.

Matan al fiscal de Ecuador que indagaba asalto a canal de TV

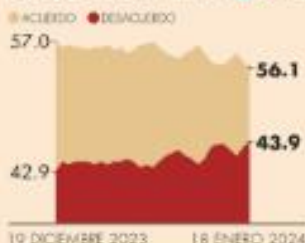
Las críticas al modelo de afores no se van a tocar en la próxima reforma.

Diana Salazar,
fiscal general.

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Aprobación, en picada

Con dos decrecimientos consecutivos, la popularidad de la gestión presidencial tiene su menor valor en meses.



Bolsas tienen miércoles triste

La expectativa de una próxima reducción global en tasas de interés ha perdido fuerza, lo cual mermó el desempeño bursátil en mercados de EU, Europa y México.

Mercados accionarios intradía | EN %



FUENTE: EL ECONOMISTA

Opinión



¿Ha llegado a su máximo la economía china?

Chang Jun
• Págs. 32

Parrota de mercados 2024
Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.
• Págs. 9

Transición energética, ¿por qué?
Ricos y poderosos
Marco A. Mares
• Págs. 22

OPERACIÓN CRIBAMBA: GOBERNADORES Y GOBERNADORAS DE MÉXICO

Datos diciembre del 2023

MITOFSKY
EL ECONOMISTA

Mejora aprobación a gobernadores

En el último mes del 2023, la popularidad de los gobernadores en el país tuvo en conjunto un avance, con una cooperación de 52.9% promedio. De los 32 gobernadores y el jefe de gobierno de la CDJDF, 21 de los representantes registraron una mejora en su calificación por la ciudadanía respecto al mes de noviembre, según lo encuesta de Mitofsky.

A FAVORES



OPORTUNIDAD



7 506661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2409 / JUEVES 18 DE ENERO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10

#REGRESA
LA POLÍTICA



FOTO: ESPECIAL

EL ICEBERG
MAS GRANDE
DEL MUNDO,
A LA DERIVA
P30



FOTO: ESPECIAL

#YDESAPARECIENDO

#PLANDEAMLO

DINERO DE AUTÓNOMOS, PARA PENSIONES

EL PRESIDENTE PROYECTA USAR RECURSOS DE ORGANISMOS COMO EL INAI, PORQUE SON "ESTRUCTURAS IMPRODUCTIVAS" CREADAS, DIJO, PARA PROTEGER A LA CORRUPCIÓN

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P8



FOTO: AP

EXPERIMENTAN
CON CEPA LETAL
DE COVID-19

P29

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



HORA	PARTIDOS 18 DE ENERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:30	ATL. MADRID VS R. MADRID	+185	+250	+150
19:05	TEPATITLÁN VS VENADOS	+110	+245	+220
21:05	MINEROS VS TAPATIO	-120	+280	+280

LOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS AJUSTES DE NUESTRA APLICACIÓN.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,625

¡MÁS! Solo para usuarios registrados. ¡MÁS! Solo para usuarios registrados. ¡MÁS! Solo para usuarios registrados. ¡MÁS! Solo para usuarios registrados. ¡MÁS! Solo para usuarios registrados.

Recibe de regalo*

\$1,000

en efectivo



BAJA LA APP EN





Panorama Nacional

AMLO plantea más austeridad para financiar nuevo plan de pensiones

<https://www.jornada.com.mx/2024/01/18/economia/019n1eco>

El costo que implicará para el gobierno aportar al nuevo esquema de pensiones provendrá de un nuevo plan de austeridad republicana, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador. Además de las medidas de ahorro, dejó entrever que destinará a ese fin los mil millones de pesos que se asignan al INAI u otros organismos autónomos.

Durante su conferencia, López Obrador ofreció algunos detalles más de las iniciativas de reformas constitucionales que enviará al Congreso el 5 de febrero: Imagínense, el instituto de la transparencia, mil millones cuesta mantenerlo. ¿Por qué no esos mil millones se van al fondo de pensiones? Les estoy poniendo un ejemplo así. Al señalar que también enviará iniciativas de reformas al Poder Judicial, al sistema electoral, entre otras, López Obrador mencionó que es necesario corregir la injusticia cometida contra los trabajadores con las modificaciones al régimen de pensiones promovido por Ernesto Zedillo en 1997.

Dan revés a AMLO por decreto que quitó Aduanas al SAT

<https://www.reforma.com/dan-reves-a-amlo-por-decreto-que-quito-aduanas-al-sat/ar2742156?v=3>

Un tribunal federal concluyó que es inconstitucional el decretazo mediante el cual el Presidente Andrés Manuel López Obrador quitó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) el control de las aduanas del País para que quedara en manos de las Secretarías de Defensa y Marina.



Gabinete de Seguridad viajará a Washington para continuar con trabajo sobre migración y tráfico de drogas

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/gabinete-de-seguridad-viajara-a-washington-para-continuar-con-trabajo-sobre-migracion-y>

El gabinete de Seguridad del Gobierno de México estará este viernes en Washington para continuar con el trabajo coordinado en materia de migración y combate al tráfico de drogas con sus contrapartes de la administración Biden. La reunión que será encabezada por los secretarios de Estado, Antony Blinken y de Relaciones Exteriores de México, Alicia Bárcena; contará con la presencia de los titulares, por parte de nuestro país, de Sedena, General Luis Cresencio Sandoval; Marina, Almirante José Rafael Ojeda Durán; Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, así como del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño y la Guardia Nacional, Por parte de Estados Unidos estarán presentes el secretario de Seguridad Interior, Alejandro Mayorkas y la asesora en Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall. Este encuentro de continuidad a los acuerdos asumidos entre ambos equipos el pasado 27 de diciembre en palacio nacional encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, para seguir trabajando a favor de una migración regular, atender las causas de la migración a través de apoyos a las comunidades de países expulsores de migrantes en Centroamérica y la lucha frontal contra bandas que se dedican al tráfico de estupefacientes, armas y migrantes.

Es claro que después de 2018 la Corte vota de forma partidista: Zaldívar

<https://www.jornada.com.mx/2024/01/18/politica/003n2pol>

Hoy tenemos la Corte más partidizada de la historia de México, sostuvo el ex ministro Arturo Zaldívar. Advirtió que después de la reconfiguración del poder en 2018, es claro que los ministros, la mayoría, están votando de una manera partidista. Al encabezar en la sede de la Universidad Autónoma del Estado de México, en Toluca, uno de Diálogos por la Democracia convocados por la precandidata presidencial de la coalición Seguimos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM), Claudia Sheinbaum,



Zaldívar también exhortó a analizar con apertura de criterios, no con prejuicios, la viabilidad de la elección de ministros mediante el voto.

Durante las mesas que se organizaron junto con especialistas y académicos, el también ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) señaló que antes de 1994 se decía que todos los integrantes del máximo tribunal eran del PRI y que no estaba partidizado, ya que simplemente era un instrumento más de un sistema político autoritario. Y a partir del siguiente año, la SCJN “jugaba en la misma línea de los poderes en turno... de tal suerte que nunca se enfrentó de manera mayoritaria a quienes detentaban el poder”.

Zaldívar: la elección de ministros no puede ser abierta a cualquiera

<https://www.milenio.com/politica/zaldivar-la-eleccion-de-ministros-no-puede-ser-abierta-a-cualquiera>

Reforma judicial. “Buscamos sistema que garantice perfiles adecuados, no que piensen como nosotros”: ex titular de la Corte; ve “clara partidización” en el máximo tribunal y refuta el mito de “jueces neutrales”

Durante su participación en el segundo foro “Hacia una reforma nacional de la justicia”, el ministro en retiro Arturo Zaldívar advirtió que la elección de los integrantes del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no puede estar abierta a cualquier persona. “Desde mi punto de vista no podría ser una elección abierta en la que cualquier persona se pueda inscribir para ser candidato a ministra o ministro, quizá tendría que ser una elección indirecta”, planteó. Agregó que habrá que analizar qué tipo de proceso electoral es posible, con qué garantías y con qué requisitos.

“También esto, ¿debe ser solo para ministras y ministros?, ¿para magistrados y magistradas del Tribunal Electoral?, ¿para consejeros y consejeras de la Judicatura Federal?, ¿para todos los jueces y juezas del país?; este es un debate sumamente interesante”, apuntó el ministro en retiro.



INE recuerda reglas de intercampañas: candidaturas postuladas sólo pueden participar en eventos privados

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/ine-recuerda-reglas-de-intercampanas-2024>

A unas horas de concluir el periodo de precampañas, el Instituto Nacional Electoral recordó todas las prohibiciones a las que están sujetos las y los precandidatos o candidatos electos en intercampaña, que implica limitarse a actos totalmente privados y evitar que su libertad de expresión rompa el respeto a la equidad de la contienda. El periodo de intercampaña (que comienza el 19 de enero) está establecido legalmente, como el momento para que los partidos políticos resuelvan cualquier tipo de diferencia interna para determinar a sus candidaturas, y a su vez, que la autoridad electoral pueda revisar el cumplimiento de los requisitos de estas personas.

El INE recordó que en este periodo “las personas aspirantes no podrán aparecer en spots, debates o mesas redondas o de análisis de radio y televisión en donde esté presente más de una o un candidato” y cualquier propaganda debe ser de carácter genérico e informativo.

Los partidos políticos sí tienen permitido difundir su propaganda con la regla de que debe limitarse a presentar ideología, principios, valores o programas genéricos, con la idea de invitar a la ciudadanía a participar en la vida democrática del país o afiliarse a esta fuerza política, sin menciones del proceso electoral.

Aumento en gasolinas, menor que la inflación: CRE

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/aumento-en-gasolinas-menor-que-la-inflacion-cre/1630829>

Los precios de las gasolinas han tenido un comportamiento al alza en términos nominales durante la presente administración, pues son influenciados por factores como el costo de referencia internacional, la inflación y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

De acuerdo con datos históricos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), en diciembre de 2018, cuando arrancó la presente administración, el precio de la gasolina regular alcanzó un promedio de 19.10 pesos por cada litro, sin embargo, en diciembre de 2023, el costo para los clientes finales fue de 22.19 pesos, esto significa que un aumento de 16.17% o 3.09 pesos más en



cada litro. La gasolina tiene un incremento anual, y nuestra cartera no miente. Si el tanque antes se llenaba con mil pesos en 2018, ahora se llena con mil 400. No hay un gasolinazo como una subida de precio del 50%, pero sí hay un aumento significativo de 10% a 15% de manera anualizada”, aseguró Carlos Vallejo, director jurídico de la Asociación de Regulados del Sector Energético. Los datos de la CRE también muestran que, en el caso de la gasolina Premium, al inicio de este gobierno se comercializaba en 20.65 pesos por litro, mientras que en diciembre pasado alcanzó los 24.24 pesos en promedio, es decir, el aumento fue de 17.38% o 3.59 pesos más.

Sueño de tener casa propia se desvanece por inflación y crédito caro

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/sueno-de-tener-casa-propia-se-desvanece-por-inflacion-y-credito-caro/>

El encarecimiento de la vivienda en el país, así como el alza en las tasas de interés, son factores que orillan a cada vez más personas a rentar en lugar de comprar una casa. Los registros del Inegi señalan que, a lo largo y ancho del territorio nacional, el precio promedio de la vivienda propia subió 3.4% en 2023 y fue el mayor aumento en 15 años, concretamente desde 2008. En particular, la Ciudad de México tuvo un alza de 4.2%, el doble que, en Nuevo León, donde se elevó 2.1%.

“[La renta de vivienda] está creciendo por la falta de acceso al crédito. Recordemos que la mitad de la población vive en la informalidad, y es más difícil que pueda acceder a un crédito hipotecario”, dijo Marisol Becerra, directora de Consultoría de Tinsa México, empresa del ramo inmobiliario.

CUBA Destino número uno y más caro de las becas de Conahcyt al exterior

<https://www.eluniversal.com.mx/cultura/cuba-destino-numero-uno-y-mas-carro-de-las-becas-de-conahcyt-al-exterior/>

En las últimas semanas se ha discutido en los medios si las becas para estudios en el extranjero otorgadas por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) han disminuido



drásticamente o no. Sin embargo, los propios datos del Conahcyt muestran que así es, a pesar de todas las declaraciones al contrario.

El “Padrón de Beneficiarios de Becas de Posgrado” está disponible en el portal de Conahcyt (https://conahcyt.mx/becas_posgrados/padron-de-beneficiarios/) y ahí encontramos los archivos de beneficiarios desde 2012 y hasta enero-septiembre de 2023. Los archivos se pueden procesar como hojas de cálculo. Se proporciona el nombre de los becarios, su institución en el extranjero y el país al que corresponden. Además, encontramos el monto de la beca para los 9 meses de enero a septiembre de 2023, para los becarios activos. La primera sorpresa es que Cuba es el país más caro para los becarios mexicanos. Dado que en el archivo para 2023 se encuentran algunos becarios que terminaron sus becas o solo recibieron montos reducidos para una postulación, filtramos del archivo todos esos casos que no corresponden a una beca anual.

Con apagones de luz en Monterrey... y planta suspendida

<https://www.reforma.com/con-apagones-de-luz-en-monterrey-y-planta-suspendida/ar2742260?v=4>

Mientras la ciudad de Monterrey sufre apagones por la fragilidad de la red de transmisión de la CFE, la generadora eléctrica Dulces Nombres, en Pesquería, está apagada desde hace dos años tras un conflicto de la propietaria Iberdrola con el Gobierno federal.

Se encarecen los productos básicos en mercados de CDMX

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/se-encarecen-los-productos-basicos-en-mercados-de-cdmx/>

El 2024 arrancó con aumento de precios en más de una veintena de productos de la canasta básica en los mercados públicos de la Ciudad de México, espacios en los que una tercera parte de la población capitalina se abastece para llevar alimentos a la mesa de sus hogares. Arroz, harina, frijol, carne, así como algunas legumbres y frutas, se encuentran entre los 24 alimentos cuyos precios se incrementaron en los mercados de la Ciudad durante los primeros días de enero. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en la Ciudad de México el alza anual de precios general llegó a 4.58% en diciembre pasado, ligeramente



por debajo de 4.66% reportado a nivel nacional, mientras que la inflación en el Estado de México fue de 3.70%, la segunda tasa más baja entre todas las entidades. El rubro de alimentos fue en donde más se notó el repunte de precios. En la capital del país el aumento anual fue de 6.65%, el séptimo más elevado entre las entidades; en tanto que en el Estado de México el alza fue de 4.80%, la cuarta entidad con el nivel más bajo.

Lanza EU otro ataque con misiles contra objetivos hutíes

<https://www.reforma.com/lanza-eu-otro-ataque-con-misiles-contra-objetivos-huties/ar2742185?v=3>

El Ejército de Estados Unidos lanzó el miércoles otro ataque con misiles desde buques y submarinos contra instalaciones controladas por los hutíes en Yemen, de acuerdo con funcionarios estadounidenses, lo que supone la cuarta vez en pocos días que bombardea a los combatientes yemeníes, mientras la violencia desatada por la guerra entre Israel y Hamas sigue extendiéndose por Oriente Medio.



Trascendidos

Bajo Reserva

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/bajo-reserva/rasuran-la-extorsion-del-informe-de-seguridad-de-la-mananera/>

Nos comentan que hasta por lo menos mediados del año pasado, en los informes de seguridad que se presentan en las mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador se incluía la incidencia de casos de extorsión. Sin embargo, el martes de esta semana no se presentó el dato. Nos recuerdan que el tema ha cobrado relevancia tras el aumento considerable de casos de cobro de piso en varias regiones del país, con hechos violentos que fueron muy visibles. Es sabido que, tratándose de extorsiones, la cifra negra es muy alta por las amenazas del crimen y por la inacción de autoridades de todos los niveles, e incluso así, el número de denuncias se ha incrementado ¿Será casualidad que la exclusión de ese delito en los informes matutinos venga justo cuando el fenómeno capta más atención periodística?

Trascendió

https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_1986

Que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión citó a la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra, a presentar su cuarto informe de actividades el próximo miércoles 24, aunque la mayoría integrada por Morena, PT y PVEM decidió blindar a la funcionaria ante cuestionamientos de la oposición. De esta forma, los grupos parlamentarios solo tendrán derecho a una intervención de 10 minutos cada uno, pero sin derecho a preguntas y, conforme al formato avalado a mano alzada, “en ningún caso se autorizarán intervenciones distintas a las previstas en el acuerdo”. Defensa siciliana.



Templo Mayor

<https://www.reforma.com/templo-mayor-f-bartolome-2024-01-18/op264023?pc=102>

EN TÉRMINOS de fútbol, se acabó la pretemporada para Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum. Hoy la aliancista cerrará su precampaña en Guanajuato, el último gran bastión panista. En tanto, la morenista jugará de local con lo que se espera sea un megamitin en el Monumento a la Revolución.



COLUMNAS

Carlos Loret de Mola

El Clan: ahora Daniel Asaf, brazo derecho de AMLO

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/carlos-loret-de-mola/el-clan-ahora-daniel-asaf-brazo-derecho-de-amlo/>

¿Con qué cara el Presidente dice que no es corrupto? Cada vez son más integrantes de su primer círculo, del más íntimo, los que están exhibidos en corrupción y tráfico de influencias.

El más reciente, Daniel Asaf, su hombre físicamente más cercano, su brazo derecho, el que lo acompaña a todos lados, el que incluso se sienta a su lado en los aviones, el que le carga los papeles, su asistente personal. Asaf es el protagonista del nuevo capítulo del serial de reportajes El Clan que hemos presentado en Latinus para evidenciar —con audios y documentos— cómo funciona la corrupción en el gobierno de AMLO.

Asaf destaca en esta red de “coyotes” como el engrane que facilita reuniones, contactos y contratos de medicinas y equipo médico, y también de material para el Tren Maya, según expone la pieza del reportero Mario Gutiérrez Vega. Nada más el negocio de extraer, vender y transportar el balasto que se utiliza en las vías del famoso tren, les ha significado unos 2 mil millones de pesos, según se dio a conocer en la entrega de El Clan que comenté en estas Historias de Reportero el 10 de enero.

Mario Maldonado

Tren Interurbano: la CDMX adjudicó 6.5 mil mdp sin licitación

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/tren-interurbano-la-cdmx-adjudico-65-mil-mdp-sin-licitacion/>

La caída de la dovela del Tren Interurbano puso la lupa sobre las adjudicaciones directas que ha entregado el gobierno de la CDMX a empresarios y contratistas afines a la 4T. Si bien este proyecto se heredó del gobierno federal de Enrique Peña Nieto, las administraciones de Claudia Sheinbaum, y ahora de Martí Batres, han asignado varios contratos a través de la Secretaría de Obras y Servicios, a cargo de Jesús Esteva.



La novedad es que más del 92% de estos se han entregado sin licitación. En una revisión a los 27 contratos para concluir los trabajos del Tren Interurbano se confirma que 25 fueron otorgados por la administración de la CDMX mediante la figura de adjudicación directa. Los convenios asignados sin licitación ascienden a 6 mil 475 millones de pesos, mientras que los dos que fueron concursados suman mil 836 millones de pesos, los cuales se repartieron entre 15 diferentes empresas, varias de ellas con vínculos estrechos con el gobierno del presidente López Obrador. Todo con información de transparencia.

Salvador García Soto

Los nuevos videoescándalos de Carmona y la 4T

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/los-nuevos-videoescandalos-de-carmona-y-la-4t/>

A Sergio Carmona lo asesinaron a balazos el 22 de noviembre de 2021 en una barbería del municipio más vigilado de México, San Pedro Garza García en Nuevo León, por hombres armados que intentaron silenciar al polémico empresario que saltó a la fama por convertirse en el financiero de campañas y candidatos del Partido Morena. De ese crimen la Fiscalía de Justicia de Nuevo León no reporta avances y el silencio y el velo de misterio que ha rodeado a ese caso, contrastan con la estridencia de las revelaciones de un nuevo reportaje titulado “Morena y las redes del huachicol”, que documenta con videos, audios y documentos enviados en mensajes de texto, que confirman el papel de financiero que tuvo el empresario huachicolero en el partido oficial.

Héctor de Mauleón

¿Quién manda aquí?

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/hector-de-mauleon/quien-manda-aqui/>

Frente a la tragedia de violencia e inseguridad que se vive en México, las víctimas han dejado de dirigirse a las autoridades. Sus interlocutores son ahora los integrantes de la delincuencia organizada, a quienes piden ayuda. Piedad. Conciencia. Respeto.



El pasado 16 de enero causó gran impacto en redes y medios de comunicación un video en el que un grupo de mujeres encapuchadas, que se identificaron como integrantes del pueblo wixárika (huicholes del norte de Jalisco), le pidieron a Nemesio Oseguera, El Mencho, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, que cambiara al jefe de plaza de la región, un sujeto apodado El Rojo, a quien atribuyen la ola de asaltos, desapariciones, asesinatos, robos, extorsiones y cobro de piso que sacuden a una decena de municipios de esa zona de Jalisco. “Señor Mencho”, dijo la encargada de leer una carta dirigida “a su persona”. “Nunca en nuestra vida histórica (...) nos hemos sentido tan inseguros, tan impotentes, tan desprotegidos”.

Carlos Marín

GN: nada fácil castigar el desacato

<https://www.milenio.com/opinion/carlos-marin/el-asalto-la-razon/gn-nada-facil-castigar-el-desacato>

Siendo evidente el desacato a la sentencia de la Suprema Corte de Justicia para que desde el 1 de enero la Guardia Nacional saliera del Ejército y quedara nuevamente bajo el mando de la Secretaría civil de Seguridad y Protección Ciudadana, todo lo contrario: tortuoso, turbio, en extremo técnico y de improbable ejecución es que a los responsables se les llegue a castigar. Y peor cuando arranca el más telúrico y efervescente año político y los ánimos están tan exacerbados. En cualquier caso, el primer mandatario no sería sujeto de sanción, pero sí alguno o algunos de sus secretarios de Estado: “El Presidente de la República no podrá ser considerado autoridad responsable o superior jerárquico”, según el artículo 192 de la Ley de Amparo (reglamentaria del 103 y 107 de la Constitución).

Joaquín López-Dóriga

Quién es quién, de verdad, en las mentiras

<https://www.milenio.com/opinion/joaquin-lopez-doriga/en-privado/quien-es-quien-de-verdad-en-las-mentiras>

Nunca serás más joven que hoy. Florestán

Ayer, después de que la vocera mañanera de las mentiras dijera que miento como respiro por afirmar que Acapulco sigue en crisis, que su vida no ha



vuelto a la normalidad y que no han entregado la ayuda a las más de 350 mil familias que perdieron casa y algunos más negocios, dijo que iba a presentar un video donde estaban reconstruyendo decenas de casas, lo que retrata la desatención, pues cuando se habla de cientos de miles de casas y negocios, unas decenas es nada. Luego, López Obrador se refirió directamente a mí, hasta la víspera, de acuerdo con Spin de Luis Estrada, me había mencionado 219 veces en las 2 mil 258 mañaneras, lo que es una expresión de su acoso, una vez a la semana, llamándome a probar mi dicho, de lo que me relevó, retóricamente, de la carga de la prueba de lo que él se iba a encargar y, acto seguido, presentó una lámina donde tenía sus datos de la ayuda a los damnificados de Acapulco que, dijo, la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, me iba a hacer llegar para que corrigiera, lo que al mediodía no había sucedido, por lo que en el programa de Fórmula la invité para que asistiera y allí, de cara a todos, demostrara que yo, y no él ni sus funcionarios, mentía.

Enrique Quintana **El dólar y la ansiedad financiera**

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/2024/01/18/el-dolar-y-la-ansiedad-financiera/>

Cada vez que el tipo de cambio del peso frente al dólar sube, empiezan a surgir las inquietudes respecto a la posibilidad de que estemos ante un cambio de tendencia y veamos ahora un proceso sistemático de depreciación de nuestra moneda. Apenas el viernes pasado la cotización estaba en 16.85 pesos por dólar y ayer por la mañana llegó a tocar los 17.37, es decir, un incremento de 3 por ciento en poco más de dos días.

Para entender este movimiento hay que tomar en cuenta varios factores.

1-No se trató de una caída exclusivamente del peso, sino de la mayor parte de las monedas de los mercados emergentes.

2-La razón de este movimiento fue el contrapunto entre la percepción de los participantes en los mercados, que visualizan que la Reserva Federal recortará en un cuarto de punto sus tasas de interés en el primer trimestre de este año, con la insistencia de los funcionarios de la Reserva Federal, en cuanto a que el proceso de recortes será cauteloso.



Raymundo Riva Palacio **“No hay títeres con poder”**

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/raymundo-riva-palacio/2024/01/19/no-hay-titeres-con-poder/>

Entrón a todas las cosas, de las que sabe, de las que no sabe y de las que se le antojan, que son casi todas, el presidente Andrés Manuel López Obrador salió al quite de su candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, y le respondió a la opositora Xóchitl Gálvez, que se mofó de la morenista y la retó a debatir con ella, siempre y cuando le dieran permiso, rechazando de manera indirecta que la mangoneara. “En política... no hay títeres con poder”, dijo López Obrador. “Nadie acepta cuando llega a un cargo público ser manipulado”. Gálvez recogió el pensamiento convencional de que Sheinbaum no es nadie sin López Obrador, y no tendría aspiraciones serias para ser presidenta si detrás de ella no está su creador. La doctora ha alimentado las percepciones, al repetir lo que el Presidente dice, ensalzar lo que hace, no actuar con iniciativa propia –incluso las que aparentemente ha tomado, las ha consultado antes con él– y actuar como un clon o un megáfono de sus dichos.

Darío Celis **Se dispara 2,000 mdp el Puente Nichupté**

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2024/1/18/se-dispara-2000-mdp-el-puente-nichupte-570619.html>

EL PUENTE VEHÍCULAR Nichupté, que cruzará la laguna del mismo nombre para conectar Cancún con su zona hotelera, se perfila a ser de las primeras obras a inaugurarse el próximo sexenio.

Pese a que se planeó para estar lista previo a las próximas elecciones de junio, a fin de sacarle raja electoral a favor de Morena, apenas reporta un avance de 37% en su edificación.

Esta misma semana funcionarios de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) realizaron un recorrido e insistieron en que el objetivo es entregarlo totalmente funcional a finales de abril.



De acuerdo con el contrato que ICA firmó en junio de 2022 con la dependencia que maneja Jorge Nuño, las obras del Puente Vehicular Nichupté debieron estar finalizadas a más tardar el 1 de enero pasado.

Se le fincaron a la constructora que dirige Guadalupe Phillips únicamente 550 días naturales de trabajo, tiempo en el cual se ha alcanzado a construir una tercera parte.

En el documento foliado con el número 2022-23-CE-A-021-W-00-2022, se estableció un costo total de la obra, ya con IVA incluido, de 5 mil 570 millones 687 mil 932 pesos con 71 centavos.

Pero al igual que los tiempos, su costo también se modificó, pues ahora el valor total del proyecto que reportan los funcionarios de la SICT es de 7 mil 56 millones de pesos, eso es 27% más elevado.



Procuraduría Agraria

Anuncian Programa de Justicia Itinerante

<https://pulsoslp.com.mx/estado/anuncian-programa-de-justicia-itinerante/1752753>

San Luis Potosí. - A finales de febrero se llevará a cabo el Programa de Justicia Itinerante en las oficinas de la **Procuraduría Agraria** para atender 50 juicios sucesorios; interesados en el trámite se pueden acercarse a la institución. El residente de la Procuraduría Agraria Javier Gallegos Oliva adelantó que, para a finales de febrero se estará realizando el Programa de Justicia Itinerante por parte del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 43 que se estableció en Ciudad Valles.

Hizo énfasis que, se atenderán los juicios sucesorios para dar de baja a los ejidatarios finados que no dejaron lista de sucesión y son las esposas quienes deberán de tramitarla. Interesados pueden acudir para que se les realice el expediente; finalmente dijo que se estará trabajando en la oficina de la Procuraduría Agraria para evitar cuestiones de carácter electoral.

Atiende Segobh problemáticas ejidales en mesas agrarias

<https://www.cursorenlanoticia.com.mx/atiende-segobh-problematicas-ejidales-en-mesas-agrarias/>

Hidalgo. - La falta de agua, venta ilegal de parcelas, invasión de tierras, y certeza jurídica fueron las principales inquietudes que expresaron autoridades ejidales ante el titular de la Secretaría de Gobierno de Hidalgo (Segobh), Guillermo Olivares Reyna, durante la primera Mesa Agraria de 2024, reunión que convocó a representantes agrarios de Jaltepec, El Paraíso, El Susto, Ejido Tulancingo, Santa María Asunción, Zapotlán de Allende, La Lagunilla, Mimila, Huapalcalco, Santiago Caltengo y Ojo de Agua, salvo dos ejidos que fueron amenazados para no presentarse, todos pertenecientes al municipio Tulancingo de Bravo. En dicho encuentro, el funcionario se pronunció a favor de dignificar el campo, a que las y los campesinos nunca más deban agachar la cabeza y callar ante la corrupción, e invitó a denunciar y exhibir a quien realice este tipo de prácticas.



De igual forma pidió a los asistentes terminar con los asentamientos irregulares que dificultan el acceso a servicios básicos y sobre todo generan incertidumbre jurídica sobre las tierras. “La producción en el campo necesitamos alentarla, necesitamos evitar conflictos, necesitamos superarlos, ya ustedes verán con hechos de que efectivamente se están haciendo diferentes las cosas”, concluyó Guillermo Olivares.

Por otra parte, Andrés Velázquez Vázquez, titular de la **Procuraduría Agraria** en Hidalgo, informó que el nuevo número de núcleos agrarios en el estado, llegó a mil 172, esto gracias a la intervención del gobernador Julio Menchaca para la regularización de dos ejidos que tenían problemas desde hace 52 años; Agua Fría Chica en Jacala de Ledezma que cuenta con mil 6 hectáreas y el ejido de Xochicoatlan, al que se le entregaron 60 hectáreas.

DETRÁS DE LA NOTICIA: Asociación privada-ejidal y comunal, vía de desarrollo

<https://www.rioaxaca.com/2024/01/17/detras-de-la-noticia-asociacion-privada-ejidal-y-comunal-via-de-desarrollo/>

La propuesta de privatizar predios desincorporados del régimen ejidal y comunal en la exposición de motivos de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado 2024 reabrió la crítica a la privatización. El ingeniero y maestro en Derecho y Política Electoral, Manuel García Corpus, recientemente nombrado delegado del Registro Agrario Nacional (RAN), sale al paso de las críticas y aclara: “El Gobierno del Estado no pretende incorporar a propiedad privada la tierra social de manera unilateral, violando la competencia federal y el derecho individual de los propietarios de la tierra”.

La cosmovisión de la cultura comunitaria de ejidos y comunidades, subraya, rechaza privatizar los 7 millones de hectáreas de tierra social de los 9 millones de hectáreas del territorio de Oaxaca.

Al corte de 2017, en el estado de Oaxaca solo 3,818 parcelas de 117 ejidos adoptaron el dominio pleno, que representa 10,636.44 hectáreas que equivalen al 1.96% del territorio certificado.

El Programa Certeza Jurídica de la Seguridad y Bienestar del Patrimonio otorga estímulos fiscales del 50% en derechos y 50% en desarrollo social, en la regularización de predios desincorporados.



Resalta que los estímulos fiscales del 100% en el pago de derechos del Instituto de la Función Registral y Catastral de Oaxaca ya se venía aplicando en la Ley de Ingresos del Estado 2023. Sin embargo, la confusión generada por incrementar el padrón de propiedad inmobiliaria de los municipios y el impuesto predial, es oportunidad para desarrollar a los 1610 núcleos agrarios. El impuesto predial sirve de coeficiente a la distribución de participaciones federales, lo que motiva otorgar estímulos fiscales en la Ley de Ingresos del Estado a la desincorporación de predios ejidales y comunales.

Asimismo, abre la posibilidad de crear la Secretaría de Asuntos Agrarios para ordenar a las dependencias agrarias estatales, Junta de Conciliación Agraria, Comisión Estatal de Límites y CORETURO. Concentrar en una sola instancia a las diversas dependencias agrarias estatales, optimizaría los recursos presupuestales, humanos y materiales de las mismas y eficientar sus resultados. Permitiría resolver los conflictos agrarios e impulsar el desarrollo de los núcleos agrarios en coordinación con las dependencias agrarias federales, **Procuraduría Agraria**, Registro Agrario Nacional, Tribunales Agrarios y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Posibilita, asimismo, la asociación de los núcleos agrarios certificados, 1363 ejidos y comunidades, como socios de inversionistas privados, a fin de detonar su desarrollo y crecimiento económico.





Sector Agrario

DOF: 18/01/2024

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5714627&fecha=18/01/2024#gsc.tab=0

AVISO de medición y deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Playa Blanca, con una superficie aproximada de 00-33-00.53 hectáreas, ubicado en el Municipio de Telchac Puerto, Yuc.

DOF: 18/01/2024

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5714628&fecha=18/01/2024#gsc.tab=0

AVISO de medición y deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Playa Turquesa, con una superficie aproximada de 00-16-76.82 hectáreas, ubicado en el Municipio de Telchac Puerto, Yuc.

DOF: 18/01/2024

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5714629&fecha=18/01/2024#gsc.tab=0

AVISO de medición y deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Canan, con una superficie aproximada de 14,575-69-34 hectáreas, ubicado en Ahumada, Chih.

Obras construidas por la Sedatu en Nayarit y Tabasco ganan Premio Architecture MasterPrize™

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/obras-construidas-por-la-sedatu-en-nayarit-y-tabasco-ganan-premio-architecture-masterprize>

Ciudad de México. - Un mercado y un centro cultural y deportivo construidos por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) fueron galardonadas en la disciplina de Diseño Arquitectónico dentro del Premio Architecture MasterPrize™.

Los proyectos ganadores son el Mercado Bahía de Banderas y Parque de Barrio, en Nayarit, en la categoría Otra Arquitectura y la distinción “Best of Best”, un reconocimiento adicional por alcanzar la puntuación más alta en su categoría; y el Centro Social (Casino), Cultural, Deportivo y Centro de



Desarrollo Comunitario en Teapa, Tabasco, en la categoría Edificios Educativos. El Mercado Bahía de Banderas y Parque de Barrio fue construido en el 2019 con más de 91 millones de pesos (mdp) y beneficia a más de 8 mil personas, fue diseñado por KEN Construcciones en colaboración con la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Este proyecto contempla 54 mil 479 metros cuadrados y áreas verdes, campo de béisbol, cancha de fútbol y cancha de usos múltiples. El Centro Social (Casino), Cultural y Deportivo, Centro de Desarrollo Comunitario en la Colonia La Sierra en Teapa, Tabasco, fue construido en el 2021 con 97 mdp y diseñado también por KEN Constructores, cuenta con salones para talleres, foro, acceso vehicular, estacionamiento, plaza de conexión y áreas verdes.

Más de 3 millones de viviendas nuevas se incorporaron al parque habitacional en este sexenio: Sedatu

<https://www.eleconomista.com.mx/econohabitat/Mas-de-3-millones-de-viviendas-nuevas-se-incorporaron-al-parque-habitacional-en-este-sexenio-Sedatu-20240116-0082.html>

Ante desarrolladores de vivienda, Román Meyer Falcón, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), indicó que durante el periodo de este sexenio se han incorporado más de 3.1 millones de viviendas nuevas al parque habitacional, gracias a la Política Nacional de Vivienda (PNV). Las declaraciones de Meyer Falcón se dan en un contexto donde la producción habitacional se ha reducido de manera considerable; tan sólo en este sexenio, se contabilizan 763,021 viviendas en producción, con disminuciones anuales según las cifras del Registro Único de Vivienda. "Se ha puesto más vivienda nueva en esta administración que en los dos sexenios pasados. La vivienda nueva se sigue colocando y se toma en consideración la ubicación, características, equipamiento, diseño urbano y planes de desarrollo", expresó Meyer Falcón en la Convención Nacional de Áreas Comerciales de Grupo Sadasi.



Empresas 'fantasmas' venden predios irregulares en Chetumal

<https://www.porestonet.com/quintana-roo/2024/1/17/empresas-fantasmas-venden-predios-irregulares-en-chetumal-418247.html>

Quintana Roo. - Las autoridades han detectado que detrás de la venta de predios irregulares se encuentran empresas que se promocionan en redes sociales, algunas de ellas fantasmas, pues sólo mantienen a algún representante en las ciudades. También hay grupos religiosos que están detrás de la venta de esta clase de terrenos, que no cuentan con ningún trámite de urbanización.

La creación de los nuevos “centros de población” en los alrededores de Chetumal y en zonas como el Estero de Chaac, además de en Bacalar, inició desde hace más de cinco años, y cientos de chetumaleños que han adquirido estos terrenos que se comercializan entre los 50 y 120 mil pesos, dependiendo de la ubicación y dimensiones, aunque en todos los casos, los vendedores únicamente le entregan al comprador un certificado de posesión, el cual no les brinda certeza jurídica, porque en la mayoría de los casos, se trata de terrenos ejidales que no han sido desincorporados del núcleo agrario. El primer antecedente de esta clase de método fue la colonia Nuevo Progreso, creada hace más de 20 años, que era propiedad de un comunero del Ejido Chetumal, quien decidió “lotificar” el predio y comenzar a venderlo, lo que con posterioridad trajo cientos de problemas para quienes ya habían comprado terrenos y para las autoridades, quienes al no haber dado su aval para la creación de ese centro urbano, no podían realizar inversiones como la colocación de energía eléctrica o agua potable, lo que conllevó una serie de protestas sociales.

Chicomuselo, entre el fuego cruzado del narco y los “ataques de las fuerzas armadas”

<https://elpais.com/mexico/2024-01-18/chicomuselo-entre-el-fuego-cruzado-del-narco-y-los-ataques-de-las-fuerzas-armadas.html>

Chiapas. - Chicomuselo se mueve por una delgada línea, cercado por la violencia y el desgobierno, atrapado en medio de un fuego cruzado entre grupos criminales y ataques indiscriminados de las fuerzas armadas, según denuncia en un comunicado la “sociedad civil del pueblo de Chicomuselo, Chiapas”.



El conflicto que está devorando el Estado más pobre de México —entre narcotráfico, paramilitarismo, el Ejército, ocupación de tierras, masacres, feminicidios o población desplazada a la fuerza, entre una larga lista de tragedias— ha irrumpido en este municipio, del que ya han huido “cientos de familias”, de acuerdo con la carta pública, titulada: “Nuestros pueblos no son campo de batalla. ¡Alto a la violencia!”.

“Hacemos un llamado urgente a la comunidad internacional que volteen su mirada a nuestros pueblos sufrientes, no solo por la violencia del crimen organizado, ahora por el ataque de las fuerzas armadas quienes se están violentando con la sociedad civil que ha decidido resguardar sus pueblos por la creciente violencia y enfrentamientos entre carteles [sic]”, comienza el comunicado. La Fiscalía estatal asegura que “prevalece la tranquilidad” y llama a las cartas “publicaciones engañosas”.

El pasado 7 de enero circuló por internet, difundido por organizaciones con credibilidad sólida y décadas de trabajo en la región como el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé De las Casas o la Diócesis de San Cristóbal, un primer comunicado con la misma firma que denunciaba que “el pueblo de Chicomuselo sangra”. En ese primer llamamiento desesperado, los habitantes de la región alertaban del “incremento de violencia que se está dando sin que hasta ahora haya una respuesta del Estado”. Aquella carta hablaba de un enfrentamiento a tiros de más de siete horas entre el Cártel de Sinaloa (CS) y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), los dos más poderosos de México, que se saldó con 20 muertos el 4 de enero en el ejido de Nueva Morelia.



Cartones





El segundo piso de la cuarta transformación



Consultar fechas anteriores
Dirección Operativa de Comunicación Social